

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO FECHA: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

ESTADO ELECTRÓNICO No. 02

| NO. PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN | FECHA AUTO |
|-------------|--------------------|--------------------|---|---|------------|
| 2017-00035 | REPARACIÓN DIRECTA | JOSÉ LESLI BONILLA | CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO - CEDENAR S.A. E.S.P. | ADICIONA EL AUTO ADMISORIO DE 04 DE DICIEMBRE DE 2017 | 13-12-17 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2017, SIENDO LAS 8:00

A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

WILLIAM EFRAÍN CALVACHI OBANDO

SECRETARIO